

# INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DEL SNT.

**OCTUBRE 2023 – OCTUBRE 2024.**

En el periodo que se informa, se establecieron diversos objetivos y líneas de acción referentes a capacitación, sensibilización y difusión, en materia de derechos humanos, equidad de género e inclusión social.

Celebramos dos Sesiones una Ordinaria y otra Extraordinaria, conforme a lo establecido en los Lineamientos que rigen esta Comisión, a fin de proponer, discutir, aprobar y dar atención a las diversas acciones que forman parte del Plan de Trabajo.

Cabe señalar que, al inicio de esta gestión, la Comisión se encontraba integrada formalmente con la valiosa participación de 40 Comisionadas y Comisionados.

No obstante, durante este periodo se dio la bienvenida a once Comisionadas más, que manifestaron su interés por sumarse a los trabajos que se propusieron e implementaron en esta etapa, de ahí que es muy gratificante comunicar que actualmente somos **cincuenta y un** integrantes quienes la conformamos y, sin duda, todas y todos con la convicción de dar seguimiento y cumplimiento a nuestros objetivos.

En este sentido, a continuación, haré una síntesis de las acciones realizadas.

## En colaboración con el INAI:

- Se diseñó, elaboró y compartió material audiovisual sobre la importancia del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales de las mujeres y niñas, en el marco del:

- Día Internacional de la Mujer, y
- Día de la Madre
- Asimismo, se llevó a cabo un programa de Mentorías en Derechos ARCO y Portabilidad, para fortalecer y orientar a las personas que forman parte de la población en situación de vulnerabilidad.
  
- De manera conjunta se dio seguimiento a la implementación del Buscador de Género, una herramienta que se implementó con la finalidad de facilitar y privilegiar el principio de accesibilidad de información pública.

Se realizó un Tríptico que contiene información relevante respecto a su utilidad y la temática que relaciona desde una perspectiva de género.

### En materia editorial:

- La Participación en el Número nueve de la Revista “México Transparente, con el artículo denominado “La omisión o negativa de acceso a la información como causal de violencia política contra las mujeres en razón de género”, que propuso la Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz, secretaria técnica de esta Comisión.

Cabe hacer mención que en esta actividad es permanente la participación de Comisionadas y Comisionados que forman parte del Sistema Nacional de Transparencia.

## En materia de Capacitación y Vinculación:

- Se impartió el Taller virtual de Lenguaje Ciudadano, en dos emisiones, a fin de fortalecer la comunicación efectiva entre las instituciones gubernamentales y la ciudadanía.
- Se realizó la Capacitación y difusión al público en general, personas servidoras públicas y sujetos obligados, de las herramientas necesarias en el ejercicio de sus derechos humanos, en especial el de acceso a la información y la protección de datos personales.
  
- Presentación de las Guías:
  - De Lenguaje Incluyente y No Sexista;
  - Para la Inclusión de Personas con discapacidad al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales; y
  - De Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores.

En las Regiones: Centro, en el Estado de Tlaxcala; Centro-Occidente, en Aguascalientes; y Norte, en la FIL de Monterrey.

## En materia de sensibilización:

- Se impartió la Conferencia Magistral titulada “Hacia una justicia inclusiva: Desafíos y Estereotipos”.
- Se desarrolló la Conferencia sobre la importancia de la erradicación de la violencia de género y violencia digital.

Sin duda, acciones en favor del derecho de las mujeres a una vida libre, paritaria y digna, así como erradicar todo tipo de violencia que se ejerza en su contra.

## En materia de Difusión:

- ✓ En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se realizó la traducción de un formato de solicitud de información en las lenguas náhuatl y maya, por ser las más habladas del país.
- ✓ Se recibieron los materiales de los Órganos Garantes traducidos en alguna lengua originaria de su región, para después ser publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, para conocimiento y disponibilidad de la ciudadanía.
- ✓ En el marco del *Día internacional del Acceso Universal a la Información* se realizó un Spot con traducción en Lengua de Señas Mexicana (LSM), donde el tema central es el Acceso a la Información Pública como un Derecho Humano; en él, se dan a conocer tres formas de llevar a cabo una Solicitud de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia;

## Conclusión

El presente informe es muestra del resultado de las diversas acciones realizadas, mismas que contaron con el apoyo de las Comisionadas y Comisionados del INAI y, particularmente, de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT del INAI, sin duda, su contribución, impulso y compromiso fueron determinantes para lograr los objetivos propuestos al inicio de esta gestión.

Asimismo, la valiosa colaboración de la secretaria técnica de esta Comisión, Yolidabey Alvarado de la Cruz, quien ha acompañado activamente los trabajos que aquí se dan cuenta.

Y, por supuesto, la asistencia y participación de Comisionadas y Comisionados integrantes de esta Comisión, sin duda, el trabajo colaborativo fue determinante para que, desde esta Coordinación, se impulsaran y se llevaran a buen puerto todas las acciones propuestas en el periodo que se informa.